



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500601043

Fecha: 19-11-2019



Página 1 de 5

MEMORANDO

Código 150

Bogotá D.C., noviembre de 2019

PARA: **Dr. IVAN CASAS RUÍZ**
Secretario Distrital de Gobierno

Dr. GUSTAVO ADOLFO NIÑO FURNIELES
Alcalde Local de Santa Fe

DE: **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ASUNTO: Resultados del seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá – Alcaldía Local de Santa Fe

Respetados doctores,

En el marco del Plan Anual de Auditorías de la Secretaría Distrital de Gobierno, para la presente vigencia, en el componente de Planes de Mejoramiento, me permito a continuación presentar los resultados evidenciados:

INFORMACIÓN GENERAL DEL SEGUIMIENTO			
Reunión de apertura	21 de octubre de 2019	Reunión de cierre	21 de octubre de 2019
OBJETIVO	Efectuar seguimiento al avance de cumplimiento de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, en el marco de la Resolución 036 del 20 de septiembre de 2019		
ALCANCE	Verificar la totalidad de acciones vigentes (abiertas) y las calificadas como incumplidas en auditoría de Regularidad en los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría de Bogotá de las 20 Alcaldías Locales		
CRITERIOS	Decreto 648 de 2017 - Artículo 2.2.21.4.9 Informes. Literal i Resolución 036 de 2018 – Contraloría de Bogotá. Artículo 10		



1. Contexto planes de mejoramiento (acciones vigentes)

Incidencia de los hallazgos

La Oficina de Control Interno realizó revisión de las acciones formuladas para los hallazgos que presentan estado "abierto", a continuación, se presenta el contexto y la incidencia con la cual fueron formulados dichos hallazgos:

Matriz resumen plan de mejoramiento				
Total de hallazgos de la entidad	Incidencia			
	2017			
	administrativa	disciplinaria	penal	fiscal
	5	3	0	0
	2018			
	administrativa	disciplinaria	penal	fiscal
	27	6	0	3
	2019			
	administrativa	Disciplinaria	penal	fiscal
	7	0	0	0

De los hallazgos con incidencia fiscal se tiene el siguiente reporte:

Vigencia de la auditoría o visita	Código auditoría según PAD de la vigencia	Factor	No. Hallazgo	Incidencia fiscal
2018	123	Gestión Contractual	3.1.1.1	\$21.773.566
2018	123	Gestión Contractual	3.1.2.1	\$28.967.552
2018	111	Gestión Contractual	3.1.3.2	\$271.108.533

Total de acciones formuladas

A continuación, se presenta el resumen de las acciones a las cuales se realizó seguimiento por vigencia:

Vigencia	Nro. de acciones
2017	10
2018	53
2019	19

En total se observan ochenta y dos (82) acciones en estado "abierto" en el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría, las cuales fueron sujetas de verificación en el presente informe.



2. Resultados del seguimiento

A continuación, se presenta el resultado del seguimiento realizado, el cual consistió en la verificación del avance de las acciones formuladas en el plan de mejoramiento, que permitió su clasificación en las siguientes categorías:

- **Cumplidas:** Aquellas acciones que presentan un cumplimiento del 100% y por lo tanto se consideran finalizadas.
- **En ejecución:** Acciones que presentan un nivel de avance y se están ejecutando dentro de los plazos determinado en el plan.
- **Vencida:** Acciones que no se han finalizado, no presentan avance y ya se venció la fecha de terminación prevista. (No han sido sujetas de verificación por parte del ente del control)
- **Sin iniciar:** Acciones que a pesar de que no se ha cumplido el tiempo de finalización, no presentan ningún tipo de avance

A continuación, se detalla el resultado obtenido:

Estado de acciones abiertas 2017

Áreas responsables	Total acciones por estado evidenciado			
	Sin iniciar	Vencidas	En ejecución	Cumplidas
Contabilidad				
Contratación				4
Infraestructura				
Planeación				6

De las 10 acciones abiertas de 2017, se evidencia:

- 100% (10) Cumplidas

Estado de acciones abiertas 2018

Áreas responsables	Total acciones por estado evidenciado			
	Sin iniciar	Vencidas	En ejecución	Cumplidas
Contabilidad		1		3
Contratación				13
Infraestructura		2		5
Planeación		2		27

De las 54 acciones abiertas de 2018, se evidencia:

- 90,56% (48) Cumplidas
- 9,43% (5) Vencidas



Las acciones vencidas se encontraban en estado de avance, al día 21 de octubre de 2019, así:

Cód. auditoría según PAD de la vigencia	No. Hallazgo	Código acción	Porcentaje de avance de la acción	Observaciones de la Oficina de Control Interno
123	3.1.1.1	3	90%	La Alcaldía Local aporta acta de liquidación, en borrador, del Contrato 110 de 2016, Contrato 113 de 2016 y Contrato 112 de 2016 (interventoría). A la fecha de visita el documento se encontraba en trámite en el despacho.
123	3.1.2.1	3	90%	La Alcaldía Local aporta el acta de liquidación en borrador del Contrato 110 de 2016, Contrato 113 de 2016, y Contrato 112 de 2016 (interventoría). A la fecha de visita el documento se encontraba en trámite en el despacho.
111	3.1.2.12	1	0%	La Alcaldía informa que la ejecución de la acción depende del nuevo plan de desarrollo, porque sobre este nuevo plan se demostrará que se subsanó el hallazgo.
111	3.1.2.7	3	0%	La Alcaldía emitió lineamiento respecto al manejo documental de contratos, el cual socializó mediante 20185320001553 del 09-02-2018. El lineamiento fue realizado anterior a la fecha de comienzo de la acción.
111	3.3.1.2	1	0%	A la fecha del cierre de la auditoría, la Alcaldía Local entregó copia del informe de toma física de inventarios de la vigencia 2017, realizado por el contratista FILFER Sociedad de Inversiones S.A.S; sin embargo, no entregó la copia de los comprobantes de almacén donde se pueda evidenciar el reconocimiento de los faltantes y sobrantes que se informaron por el contratista.

Estado de acciones abiertas 2019

Áreas responsables	Total acciones por estado evidenciado			
	Sin iniciar	Vencidas	En ejecución	Cumplidas
Contabilidad				
Contratación			2	2
Infraestructura			4	5
Planeación			3	3

De las 19 acciones abiertas de 2019, se evidencia:

- 52,63% (10) Cumplidas
- 47,36% (9) En ejecución



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Radicado No. 20191500601043

Fecha: 19-11-2019



Página 5 de 5

Seguimiento a acciones Incumplidas

En auditoría de regularidad PAD 80 de la vigencia 2019, no se evidenciaron acciones incumplidas.

3. Análisis de acciones inefectivas

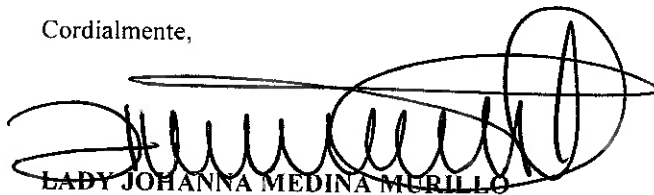
En la visita de auditoría de regularidad 2019, no se observaron acciones calificadas como inefectivas.

4. RECOMENDACIONES

- Continuar con las gestiones administrativas que se requieren para que las acciones abiertas y vencidas de la vigencia 2018 culminen su trámite, antes del 31 de diciembre de 2019, independientemente de que ya se haya superado la fecha de cumplimiento de tales acciones; con el fin de evitar que sean calificadas como acciones inefectivas por el ente de control.
- Realizar las gestiones administrativas que correspondan para que las acciones abiertas y en ejecución de la vigencia 2019, cuya fecha de terminación límite es el 31 de diciembre de 2019, se ejecuten y cumplan antes de esa fecha, para evitar que sean calificadas como acciones incumplidas por el ente de control.
- Respecto a las acciones de la vigencia 2018 calificadas, por el ente de control, como incumplidas deben reconsiderarse las actividades que se están proponiendo para subsanar los hallazgos asociados, con el fin de evaluar la pertinencia de las estas y la dificultad para lograr el cumplimiento.

El detalle de las acciones revisadas, la calificación y observaciones evidenciadas se anexan con el presente documento.

Cordialmente,



LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

Proyectó: Fanny Julyanna Moreno Cortés
Revisó: Olga Milena Corzo Estepa
Aprobó: Lady Johanna Medina Murillo

Anexo. Plan mejoramiento consolidado estado de las acciones abiertas